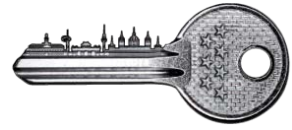
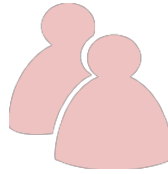


# Plan Alquiler



## Propietario



## Inquilino

1 Decide acudir al Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid para poner en arrendamiento su vivienda

1 Decide acudir al Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid para buscar una vivienda en arrendamiento

2 Acude a los [puntos de información](#) del Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid

2 Acude a los [puntos de información](#) del Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid

3 Se inscribe en el Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid

3 Se inscribe en el Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid

[Documentación Propietarios](#)

[Documentación Inquilinos](#)

### La Comunidad de Madrid, a través del Plan Alquiler:

Le proporciona asesoramiento especializado sobre, precios, zonas, etc.

Le proporciona asesoramiento especializado sobre precios, zonas, accesos, comunicaciones, etc.

Busca y selecciona al inquilino con las condiciones de fiabilidad y solvencia adecuadas

Le ofrece apoyo en la búsqueda de vivienda que se adecue a sus preferencias y posibilidades.

Información fotográfica en pantalla, mediante visitas virtuales.

### Cuando el inquilino y el propietario llegan a un acuerdo para el arrendamiento de la vivienda:

Elabora el contrato de Arrendamiento

Elabora el contrato de Arrendamiento

Realiza el inventario de la vivienda

Realiza el inventario de la vivienda

Asesoramiento jurídico gratuito

Asesoramiento jurídico gratuito

Asesoramiento Fiscal: deducciones y ayudas públicas

Asesoramiento Fiscal: deducciones y ayudas públicas

Media en los posibles conflictos entre inquilinos y propietarios

Media en los posibles conflictos entre inquilinos y propietarios

Asesoramiento especializado y apoyo profesional en las controversias derivadas de la relación arrendaticia

Asesoramiento especializado y apoyo profesional en las controversias derivadas de la relación arrendaticia

Gestiona el depósito de la Fianza en el Ivima y su devolución

Contrata un seguro de caución

Asistencia jurídica gratuita en caso de desahucio